

paguen de los ppios de los tales
 logares sy los odiere. E sy pro
 pios non ouiere que los pagen
 los q̄ suelen pagar en todas las
 cosas q̄ son pa pro del concejo. o
 del logar. Pero sy se fallare que
 por culpa de algũos caualleros
 o otras psonas se monierõ escan
 dalos 7 rruídos 7 otros ma's 7
 daños por causa de lo qual. nos
 enbiaremos corregidor. Q̄da
 mos al dicho corregidor q̄ haga
 pagar el dho salario a los q̄ asifa
 llaarẽ culpados. E sy el xcejo le
 ouiese pagado el salario. q̄ lo fa
 ga tornar 7 pagar a los dhos cul
 pantes. So pena q̄ el dicho corre
 gidor lo pague con el doblo.

¶ Ley. vñ^o. que el que fuere pes
 quisidor nõ sea corregidor don/
 de fuere ese año.

caesce q̄ nos enbiamos
 a algunos pesquisidores a
 fazer pesquisa cõtra los
 nõs corregidores/ o asistetes de
 quien son dadas algunas q̄ras.
 E estos pesquisidores por abez.
 caula de q̄dar por corrigidores
 en los logares donde fazen las.
 pesquisas fazen muchas msitas
 7 mudanças de vdat. E por eui
 tar esto hordenamos q̄ qual q̄ez.
 pequisidor que fuere a fazer pe

**¶ El rey dñ
 Juan ij^o en ca
 mora año de
 xñj.**

quisita sobre quexas q̄ sean dadas
 de algun asistente. o corregidor
 Non pueda ser. ni sea pueido de
 aquel oficio de corregimiento. o
 asistencia en pos de aquel cotra
 quiẽ fiziere la pesquisa. Allo me
 nos por espacio de vn año. abn
 que sea pedido por la cibdad. o
 villa donde fuere la pesquisa

¶ Ley. x. que los corregidoõs nõ
 lieuen escriuano. 7 q̄ dñe con los
 escriuanos del numero.

of corregidoõs 7 juezes
 que nos enbiaremos a
 las cibdades. E villas
 E logares. Non lie
 uen consigo a los dhos oficios es
 criuano. E dñen en los dhos ofi
 cios con los escriuanos. Del nu
 mero de las dhas cibdades. 7 vi
 llas 7 logares donde asñ fueren
 diputados. Ante los quales pasẽ
 todos los instrumentos pcclos.
 escripturas 7 documẽtos segun
 sus preuilegios fuero 7 costun
 bre disponen. Pero q̄ puedã los
 dichos corregidores tener consi
 go vn escriuano de fuera. ante
 quien pasẽ las pesquisas 7 actos
 secretos. Sola mente en las ca
 usas criminales. Pero q̄ despu
 es de la publicacion de las tales.
 pesquisas. 7 actos sean todos en

**¶ El rey
 Juan ij^o
 en ca
 mora
 año de
 xñj.**

